

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 25 de mayo de 2020	1.2 Hora de inicio: 20:50	1.3 Hora de término: 21:05		
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Planta tableros Villafranca		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Ex Ruta 5 sur km 502 interior		Comuna: Los Ángeles	Región: Biobío	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Forestal y Maderera Villafranca Oliver Chile Ltda		Domicilio Titular (para efectos de notificación): Ex Ruta 5 sur km 502 interior		
RUT o RUN: 76.840.890-4	Teléfono: 432971220	Correo electrónico: mantencion@voch.cl		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Sin información		Domicilio: Sin información		
RUT o RUN: Sin información	Teléfono: Sin información	Correo Electrónico: Sin información		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Sin información		Domicilio: Sin información		
RUT o RUN: Sin información	Teléfono: Sin información	Correo electrónico: Sin información		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: _____
	(Detallar motivo brevemente) Inspección de fuentes fijas Pre - Emergencia			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
<ul style="list-style-type: none"> - Inspección de fuentes fijas GEC Pre – Emergencia Plan de Descontaminación Los Ángeles 				

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

D.S. 04/2019 MMA ESTABLECE PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LA COMUNA DE LOS ÁNGELES

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="text"/> NO <input checked="" type="text"/>	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="text"/> NO <input checked="" type="text"/>	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI <input type="text"/> NO <input type="text"/>
---	---	--

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI NO (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|---|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <input type="text"/> NO <input type="text"/> |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <input type="text"/> NO <input type="text"/> |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <input type="text"/> NO <input type="text"/> |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input type="text"/> NO <input type="text"/> |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Acceso se encontró cerrado y sin personal en portería. Planta se encontró sin funcionamiento.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Los fiscalizadores no pueden ingresar a la Unidad Fiscalizable (UF), por acceso habilitado. En el lugar, se observa que portón de acceso está cerrado y no hay personal en recepción de la planta.

Desde el exterior, es posible observar dos chimeneas, cuyas calderas no emiten humos visibles que puedan asociarse a su funcionamiento.

De acuerdo a inspección por PDA de año 2019, se tiene conocimiento de que en la Unidad fiscalizable se encuentra ubicada una caldera en funcionamiento, correspondiente a:

Caldera N° 1: Marca Thompson Cochrane Ltda. Modelo Mixta (1979)

N° registro AS SSBIO-152

Observaciones: La caldera N°1 no se encontró en funcionamiento al momento de la inspección.

La documentación correspondiente al informe técnico individual de la caldera N°1, corresponde a la proporcionada previamente, durante la inspección del año 2019, cuya vigencia es hasta el 22 de septiembre de 2020.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)

5 días hábiles, a partir de la notificación de la presente acta.

Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes

Los antecedentes deben ser remitidos al correo electrónico oficinadepartes@sma.gob.cl

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Francisco Caamaño A.	SMA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable receptionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado <input type="checkbox"/> Negación de Recepción <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/>
	Observaciones: El acta de inspección se remite vía correo electrónico en virtud de procedimiento por pandemia Covid 19